

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 35

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2023-1230 *Resolución de 10 de febrero de 2023, por la que se hace público el resultado del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo de las categorías profesionales del grupo 2-3.*

Vista la propuesta de resolución definitiva realizada por la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo de las categorías profesionales del grupo 2-3, convocado por la Orden PRE/100/2022, de 16 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 185, de 26 de septiembre, y en uso de las facultades conferidas por la Ley de Cantabria 3/2009, de 27 de noviembre de Creación del Instituto Cántabro de Servicios Sociales y el Decreto 7/2011, de 17 de febrero, que regula el Régimen de Gestión de Personal de este Instituto,

DISPONGO

PRIMERO.- Hacer pública la adjudicación definitiva de los puestos convocados a los solicitantes relacionados en el Anexo I y declarar desiertos los puestos relacionados en el Anexo II.

SEGUNDO.- Los plazos a efectos de cese y toma de posesión serán los establecidos en la Base Séptima de la Orden PRE/65/2010, de 22 de diciembre por la que se aprueban las bases generales para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo, modificada por la Orden PRE/28/2016, de 26 de mayo.

TERCERO.- La publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo prevenido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución cabe acudir a la vía judicial social, presentando demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 10 de febrero de 2023.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Antonia Mora González.

CVE-2023-1230

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 35

ANEXO I

PUESTOS ADJUDICADOS

CONVOCATORIA 2022-9

GRUPO 2- NIVEL 3

RECEPCIONISTA			
Nº	DENOMINACIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
3217	RECEPCIONISTA (3T, T, N, F) Consejería de Empleo y Políticas Sociales Instituto Cántabro de Servicios Sociales Hospedería del Mar de Santander Santander	RODRIGUEZ GAITAN, MARIA ISABEL	***7028**

N: Nocturnidad
F: Festividad.
T: Turnicidad.
3T: Trabajo a 3 turnos.

CVE-2023-1230

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 35

ANEXO II

PUESTOS DESIERTOS

CONVOCATORIA 2022-9

GRUPO 2- NIVEL 3

OPERARIO DE MANTENIMIENTO	
Nº	DENOMINACIÓN
3342	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (JP-D) Consejería de Empleo y Políticas Sociales Instituto Cántabro de Servicios Sociales Centro de Atención a la Primera Infancia Santoña
4554	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (2T, T, F, CS-D) Consejería de Empleo y Políticas Sociales Instituto Cántabro de Servicios Sociales Centro de Atención a la Dependencia de Laredo Laredo
3319	OPERARIO DE MANTENIMIENTO (JP-D) Consejería de Empleo y Políticas Sociales Instituto Cántabro de Servicios Sociales Centro de Atención a la Primera Infancia Laredo

RECEPCIONISTA	
Nº	DENOMINACIÓN
3217	RECEPCIONISTA (3T, T, N, F) Consejería de Empleo y Políticas Sociales Instituto Cántabro de Servicios Sociales Hospedería del Mar de Santander Santander

ALMACENERO	
Nº	DENOMINACIÓN
4431	ALMACENERO (JP-D, CS-D) Consejería de Empleo y Políticas Sociales Instituto Cántabro de Servicios Sociales Centro de Atención a la Dependencia de Santander Santander

CS: Complemento Singular del Puesto.
F: Festividad.
JP: Jornada Prolongada.
N: Nocturnidad
T: Turnicidad.
2T: Trabajo a 2 turnos.
3T: Trabajo a Tres Turnos

2023/1230

CVE-2023-1230